

La Defensa

Semanario Católico Regionalista del Ampurdan

Núm. suelto 5 céntimos

Núm. atrasado 10 céntimos

AÑO I.

Precios de suscripción.

Figueras, trimestre 1. ps.
Fuera de Figueras. 1'50
Extranjero 2 id.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

FIGUERAS 19 DE ENERO de 1907

Redacción y Administración: Pep, 5. antes Avinonet

Puntos de suscripción.

En la imprenta, Redacción y Administración de este periódico, calle de Pep, 5, (antes Avinonet), Figueras.
En Gerona, Librería de J. Franquet y Serra, Platería.
No se devuelven los originales.

N.º 4.

Este número está confeccionado antes de las doce de la noche del sábado.

A. Bosch Ucelay

Doctor

en Medicina y Cirujía.

Especialista

en las enfermedades de la Garganta, Nariz y Oído.

Ex-alumno

de la Facultad de Medicina de París, y de las Clínicas de especialización de los Doctores Lermayer, Lue, y Castej; ex-alumno de la Dr. Botey.

Miembro Corresponsal

de la «Société Française D'otologie de Laryngologie et de Rhinologie.»

Visitara en su gabinete de esta Ciudad, (Calle de Llers, 20). Los jueves segundo y último de cada mes, de 9 á 12 y de 1 á 3.

En Barcelona, (Calle Claris, 35, 1.º, de 9 á 12 y de 1 á 5.

La persecución

En la historia de las persecuciones de la Iglesia, se está escribiendo en Francia un capítulo más.

Los puritanos para con los otros y muy acomodaticios para consigo mismos, achacan gran parte del triste y extraordinario acontecimiento á las desviaciones, defectos y aún crímenes, de los miembros y colectividades, en parte, de esta misma Iglesia, con lo cual pretenden hacer pasar la cruenta persecución como á divinal justicia, en expiación de las mercedadas faltas; y á los nefandos perseguidores les ponen poco menos que alas de Angel exterminador, instrumento escogido especialmente para satisfacer la celestial viedicta.

Lo cual constituye un agridulce volteriano-pietista, queha de dejar forzosamente satisfechos á los combecillos todos, lo mismo de allende que de aquende la

cordillera pirenaica, al par que carga á la perseguida Iglesia con el *sambenito* de merecedora de la pena masónico-judaica, que está sufriendo.

Para que se vea lo desacertado de semejante conducta, bastará un simple análisis de las promesas divinas, en los fundamentos de esa misma Iglesia.

Perseguido fué su divino Maestro y Fundador, quien prometió á sus discipulos que no serían, en lo tocante á persecuciones, de mejor condición que Él.

Y desde entonces nunca ha sido perseguida la Iglesia por los vicios, pecados y crímenes de algunos de sus miembros y colectividades, sino muy al contrario, por la verdad intrínseca, esencial de sus doctrinas y preceptos.

Con la falsificación de su doctrina, con la conculcación de sus preceptos, con la prevaricación, con la venalidad, con la simonía, con la injusticia, con la inconsecuencia, el escándalo y el mal ejemplo que en todas sus fases puedan dar, y den efectivamente, sacerdotes y religiosos de todas las órdenes y agrupaciones, con ésto y mucho más, están muy conformes la revolución, la masonería, el judaismo y el liberalismo, que los persigue á sangre y fuego.

No fué perseguido Tomás por su poca fé, ni Pedro por sus negaciones, ni aún Judas Iscariote por su traición ha sido execrado nunca de los impios, sino que lo fueron precisamente por lo contrario, por predicar, por enseñar é imponer el vice-versa de lo que con sus fragilidades de pecadores y sus debilidades de seres humanos pudieran, por desgracia suya, cometer.

Conformes y muy conformes con todos los delitos eclesiásticos están los perseguidores de la Iglesia, y aún trabajan constantemente para tener una Iglesia tan delincuente, que venga como á legalizar sus propias delincuencias.

Y si es así ¿cómo concebir que la persecución sea un castigo expiatorio, ni aún del horrendo crimen de simonía, que suelen tener siempre en la boca los postergados, para callarse como unos muertos, así que la postergación cesa en

ellos, por más que de victimas postergadas estén rodeados?

Entrando en otro orden de consideraciones, sabemos que á la Iglesia actual se la llama y es *militante*; que la *purgante* está en el lugar de expiación, denominado purgatorio, y que solo será *triumfante* cuando se acaben los tiempos y empiece la eternidad. Militaré, pues, la Iglesia en el mundo, y nunca jamás en él sus miembros serán, en materia de persecuciones, de mejor condición que su Cabeza.

Esa es la verdad, y que por cierto no es de orden tan elevado, que no esté al alcance de todos, ya que constituye el a. b. c. de nuestras creencias.

Cierto que en la persecución, y en los efectos de ella derivados, entra en mucho el buen estado de conciencia del perseguido.

Cierto y muy cierto que las consecuencias de la persecución se aminoran y anulan cuasi por completo, uniéndolo al buen estado de conciencia una organización de eficaz resistencia, que permita una acción decidida de enfrenamiento del mal, que tantos más estragos produce, cuánto más moral y materialmente encuentra debilitadas á sus victimas; pero, de esto, á hacer coro con los perseguidores, considerándoles instrumento del cielo, cuando no son otra cosa que satélites de Satanás, y considerar al perseguido merecedor de la persecución cuando sólo es, á lo más, un delincuente digno de lástima, vá una distancia tan inmensa, que cuando aberración semejante la vemos estampada y sostenida en periódicos católicos, no podemos menos de exclamar, como Jesús en su último trance: «¡Padre mío, perdónales, que no saben lo que hacen!»

R.

UN ALTRE PAS (1)

Registravem en nostre edició anterior el primer pas donat á Barcelona per el Comité d'acció política del Circol de San Jordi y el periódich Patria

Lliure en favor de la política católica catalanista; y ja avuy ens cap la satisfacció de donar compte d'un altre.

Veusel aquí:

Diu Lo Geronés y LA DEFENSA fa seu en totes ses parts.

S'ens prega la inserció del avis següent que publiquem ab molt gust:

«Tractantse de formar una agrupació católica nacionalista en aqueste ciutat, que respongui á la present necessitat d'influir en sentit relligiós en l' moviment catalanista, s, convida á tots els que simpatisin ab aquesta doble tendencia á concórrer Diumenge dia 6 á les 4 de la tarde al local del Centre Catalanista, (Plassa Sant Agustí) para constituir l'associació.

Los principis d'aquesta serán; en l'ordre relligiós la mes completa sumisió á les ensenyances de l'Iglesia. Mare infalible de la veritat; en l'ordre polític interior la afirmació de la personalitat nacional de Catalunya, consecuencia de qual es la necessitat d'un ampla autonomia; en l'ordre polític exterior lo regonexement del dret de les altres nacions ibéricas á regirse autonomicament; en ordre al procediment actual la adhesió á la Solidaritat Catalana y la tendencia á agermanarse ab tots els que lluiten per Deu ó per la Patria.

Anem á contribuir á la mida de les nostres forces á fer una Catalunya cristiana y catalana; y demaném l'ausili de tots els gironins pera reolisar semblant obra dintre la nostra ciutat; sense altre intenció que la glorificació de Deu y la llivertat de la Patria.—La Comisió organitzadora.»

Es aquet un altre pas del que no cal dir que'ns alegrém felicitan als seus iniciadors.

Conti la Comisió organitzadora are y sempre ab nosaltres, en lo poch que valém y podém, en la seguretad que farem els medis pera poder y valdrer cada dia mes y mellor.

(1) Retirat de l'edició anterior per el motiu expresat en la mateixa.

¡BIEN POR GERONA!

La mujer española puede enorgullecerse entre todas las de Europa de su hidalguía, de su nobleza de afectos y de su acendrado amor á la causa de la Religión y de la Patria, que es el mejor título de gloria que puede ostentar y que más dignifica su sexo, teniendo en cuenta, hoy más que nunca, lo ruín y exanguie de las instituciones de los hombres constituidos legisladores y gobernantes, instituciones que con ellos pasarán á la postre de la vida, y ¡ay! de los que no fragüen su alma en el fuego que les proporciona la Providencia en el area sacrosanta de la Fé.